

**NOTICIAS**

**PROCESOS DE TRASLADOS 2022**  
ANTIOQUIA - ENTES CERTIFICADOS - MEDELLÍN

La Junta Directiva de ADIDA comparte la información oficial con relación al proceso de traslados del año 2022. En el siguiente enlace están las resoluciones, calendarios y demás orientaciones.

Conforme cada Secretaría de Educación emita la información, iremos actualizando el enlace.

**CLIC AQUÍ PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN**

**ELECCIONES CARGOS DE REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA MUNICIPIO DE BELLO**  
28 DE OCTUBRE DE 2022

**ELECCIÓN DE:**  
• COMITÉ DE CAPACITACIÓN • DERECHOS HUMANOS  
• PRESTACIONES SOCIALES • SALUD • JUME

LUGAR: JORGE ELIÉCER GAITÁN DE BELLO  
HORA DE INICIO: 8:00 A.M.

LLEVAR CÉDULA

**ORIENTACIONES EN SALUD**

Conoce algunos de los trámites que puedes realizar a través del portal de Autogestión Sumimedical:

- Solicitud de
- Transcripciones
- Afiliaciones
- Autorizaciones
- Renovación de Fórmulas
- Solicitudes de medicamentos a domicilio
- Solicitudes de incapacidades
- Actualizar datos de contacto
- Consultar el estado de solicitudes
- Licencia de maternidad/paternidad
- Solicitud de transportes
- Transcripción de órdenes de servicios
- Cambio de punto de atención
- Solicitudes de portabilidad
- Transcripción de servicios oncológicos
- Solicitud de procedimientos quirúrgicos
- Solicitud de procedimientos cardiológicos
- Radicación PQRSF
- Solicitud de citas (en caso de que su IPS básica sea Sumimedical)

**CLIC AQUÍ PARA REGISTRARSE**

**SE DEBEN REGISTRAR EN EL ANTERIOR ENLACE, LLEGA AL CORREO Y DE ALLÍ PUEDE COLOCAR SU USUARIO Y CONTRASEÑA.**

**RECLAMACIÓN DE DINEROS ADEUDADOS A DOCENTES FALLECIDOS DEL PARO DEL 2001**

Se solicitan presentando los siguientes documentos:

- Fotocopia del decreto de desvinculación (puede ser de vacancia por fallecimiento o renuncia), solicitarlo a través del correo electrónico: [archivoactivo@antioquia.gov.co](mailto:archivoactivo@antioquia.gov.co)
- Fotocopia de cédula del docente fallecido.
- Cuando se trata de un fallecido, presentar fotocopia de cédula de la persona que acredita el derecho.
- Registro civil de matrimonio, si el estado civil del docente era casado.
- Fotocopia de los edictos publicados en el periódico por la oficina del Fondo Prestacional del Magisterio Regional Antioquia, solicitarlo a través del correo electrónico: [archivoactivo@antioquia.gov.co](mailto:archivoactivo@antioquia.gov.co)
- Declaración extrajudicial con dos testigos, certificando el tipo de relación que tenía con el fallecido, aclarando su dependencia económica.

Certificado de recuperación de los días no laborados durante el cese de actividades del año 2001, debidamente suscrito por el rector o Director Rural de la Institución, siempre y cuando el docente fallecido no haya sido incluido en algunas de las resoluciones del paro del 2001 expedidas por la Secretaría de Educación.

**COMUNAS ADIDA**

**7:00 a.m. a 8:00 a.m: Acreditación y entrega de obsequio**  
**8:00 a.m: Inicio de comuna**  
**Lugar: Sede de ADIDA**

MUNICIPIOS	FECHAS
GIRARDOTA - COPACABANA Y BARBOSA	LUNES 24 DE OCTUBRE
ENVIGADO Y SABANETA	MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE
CALDAS Y LA ESTRELLA	JUEVES 27 DE OCTUBRE

**REPROGRAMADO**  
NUEVA FECHA | SÁBADO 29 DE OCTUBRE

La Junta Directiva de ADIDA convocó a los delegados de Medellín y Valle de Aburrá a reunión con el propósito de socializar el formato de la (reforma de estatutos) con el objetivo de tener tiempo de socializar en sus instituciones educativas y municipios y de esta manera traer las propuestas el día de la asamblea de delegados que será el 19 de noviembre.

**Sábado 29 de octubre**  
**9:00 a.m.**  
**Teatro de ADIDA**

**REVISTA DIGITAL CONTEXTO**  
EDICIÓN # 6



Ya puedes leerla y descargarla en los siguientes enlaces:

[ADIDA.ORG.CO](http://ADIDA.ORG.CO)

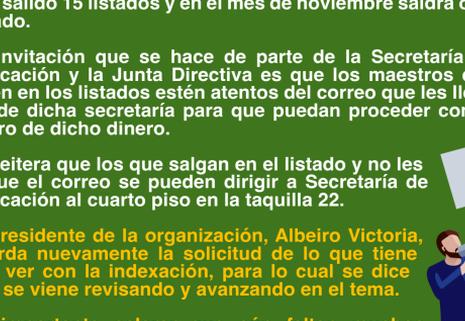
[VISOR ISSUU](#)

Cordialmente,  
JUNTA DIRECTIVA DE ADIDA  
Equipo de prensa y Comunicaciones

**PANORAMA DE ALGUNAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**SAN JUAN DE URABÁ**  
ESTUDIANTES DE SAN JUAN DE URABÁ SIN AULAS DE CLASES

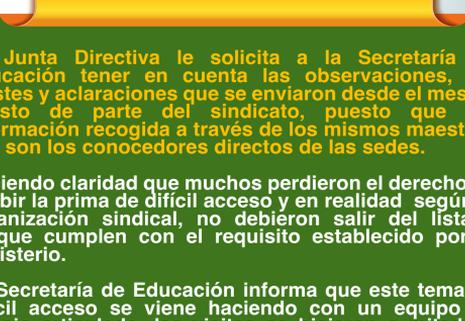
Ha transcurrido más de un año y medio desde que la Administración Municipal de San Juan de Urabá, prometió iniciar la construcción de 6 aulas escolares en la Institución Educativa Rural Monseñor Escobar Vélez, sede San Nicolás del Río, pero a la fecha solo han sido promesas incumplidas y cada día la planta física del colegio se deteriora más.



**CLIC AQUÍ PARA VER NOTICIA**

**FRONTINO**  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE FRONTINO REALIZÓ SEGUNDO FESTIVAL DE ESCUELA NUEVA

Con el propósito de fortalecer y fomentar las prácticas de Escuela Nueva, en días pasados se desarrolló en la Sede Musinguita de la Institución Educativa Rural Nobogaita del municipio de Frontino, el Segundo Festival de Escuela Nueva, en el cual se dieron a conocer las experiencias significativas de los maestros y maestras de primaria.



**CLIC AQUÍ PARA VER NOTICIA**

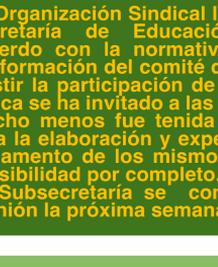
**CALENDARIO ADIDA**  
ACTIVIDADES DEL MES

**CLIC AQUÍ PARA VER LOS EVENTOS**

**EL LIBRO RECOMENDADO**  
Biblioteca Concertada ADIDA Comfenalco

Consultado desde OverDrive en el portal de Recursos Digitales del Departamento de Bibliotecas de Comfenalco Antioquia

**¿Jugamos? Cómo el aprendizaje lúdico puede transformar la educación**



**Reseña**  
"La escuela de hoy en día está saturada, estresada y repleta de obligaciones. Y es precisamente en este entorno en el que estamos sumergidos donde el juego puede tener la llave que abra las puertas de la innovación y el cambio, el que nos puede ayudar a superar muchos de los desafíos que nos enfrentamos como docentes, padres, profesorado y alumnos. De la mano de Imma Marín y de Alicia... si, la del País de las Maravillas... recorreremos un camino lúdico en el que descubriremos las claves para transformar la educación a través del juego. Detrás de cada uno de los diez capítulos en los que un simpático personaje del cuento de Lewis Carroll nos dará la bienvenida, hallaremos toda la teoría, ejemplos prácticos y actividades para aplicar la transformación lúdica en los centros e incluso en casa. ¡Y no solo eso! Al superar las actividades que se esconden detrás de cada puerta conseguiremos aquellos objetos necesarios para llenar nuestro sombrero lúdico."

- Ruta de acceso:**
- 1- <https://servicios.comfenalcoantioquia.com/RecursosDigitales/>
  - 2- Digita tu documento de identidad sin puntos
  - 3- Dar Clic en OverDrive
  - 4- Buscar por título

- Autor: Imma Marín Santiago
- Fecha de publicación: 2018
- Editorial: Paidós Educación



**DESPERTAR EDUCATIVO TV**  
DOMINGO 23 DE OCTUBRE DE 2022

- Informe de directivos
- Zonas de difícil acceso
- Movimiento pedagógico
- Informe Operación Orión
- Informe Comuna 13

**CLIC AQUÍ PARA VER PROGRAMA**

**ESPECIAL**

**CONCLUSIONES**  
REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA DE ADIDA Y SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA



**PARO DEL 2001**

La Secretaría de Educación manifiesta que están revisando juiciosamente la papelería entregada por los docentes para continuar con el pago, hasta el momento han salido 15 listados y en el mes de noviembre saldrá otro listado.

La invitación que se hace de parte de la Secretaría de Educación y la Junta Directiva es que los maestros que salen en los listados estén atentos del correo que les llega desde dicha secretaría para que puedan proceder con el cobro de dicho dinero.

Se reitera que los que salgan en el listado y no les llegue el correo se pueden dirigir a Secretaría de Educación al cuarto piso en la taquilla 22.

El presidente de la organización, Albeiro Victoria, aborda nuevamente la solicitud de lo que tiene que ver con la indexación, para lo cual se dice que se viene revisando y avanzando en el tema.

Es importante aclarar que aún faltan muchos maestros para que se acerquen a reclamar dicho dinero que salieron en los listados anteriores y aún no se han presentado.

**TIEMPO DE SERVICIO**  
PARA TRÁMITES DE CESANTÍAS, ENTRE OTROS

Se le solicitó a la Secretaría de Educación buscar estrategias que permitan agilizar en la entrega del tiempo de servicio, ya que se están demorando demasiado tiempo, pues muchos maestros han tenido que esperar entre 3 y 4 meses para que les llegue este requisito, el cual es indispensable para el trámite de cesantías.

La respuesta es que la Secretaría de Educación tiene muchísimas solicitudes y son pocos los funcionarios que están al frente de tal tema, por lo tanto van a revisar cómo agilizar dicho trámite.

Somos conocedores que hay otros entes territoriales que rápidamente entregan este documento por lo tanto en un mes el docente ya está disfrutando del dinero de las cesantías.

**DIFÍCIL ACCESO**

La Junta Directiva le solicita a la Secretaría de Educación tener en cuenta las observaciones, los ajustes y aclaraciones que se enviaron desde el mes de agosto de parte del sindicato, puesto que fue información recogida a través de los mismos maestros que son los conocedores directos de las sedes.

Haciendo claridad que muchos perdieron el derecho de recibir la prima de difícil acceso y en realidad según la organización sindical, no debieron salir del listado porque cumplen con el requisito establecido por el ministerio.

La Secretaría de Educación informa que este tema de difícil acceso se viene haciendo con un equipo de trabajo articulado, las visitas se hicieron a mitad de año.

Así mismo nos aclara que si hay sedes que cumplen con el requisito se les pagará. Para la Secretaría en este tema sí hay requisitos y no hay problema para pagar.

Se agrega que después de que se solicitó el cierre, hay que tener presente que las solicitudes que hayan llegado posterior a esta fecha, se mirarán en el mes de noviembre y las nuevas se revisarán el próximo año desde febrero, con las visitas previas.

Próxima reunión con el equipo de difícil acceso será el 9 de noviembre.

**TRASLADOS**

La Junta Directiva le solicita a la Secretaría no cerrar la posibilidad de que los maestros puedan permutar en cualquier momento del año, siempre y cuando cumplan el requisito.

Albeiro Victoria reitera que una permuta no altera la parte laboral, al contrario cuando es permuta es porque los personas están de acuerdo y tienen mayor motivación y disponibilidad para trabajar en las nuevas sedes que deseaban.

**JUEGOS DEL MAGISTERIO**

La Junta Directiva le solicita a la Secretaría de Educación revisar la posibilidad de ampliar el número de participantes por cada deporte, pues consideramos que este limitante reduce la posibilidad de participar y además afectan los equipos que ya han venido entrenando desde meses atrás porque de esa manera no podrán llevar el equipo completo.

La Subsecretaría de Educación dice que el recurso que les asignan desde el Ministerio Educación Nacional bajo un 17%, por lo tanto para estos juegos solo tienen un presupuesto de 2.800 millones, lo cual alcanza perfectamente para los maestros que se inscribieron a la fecha.

Con relación a las sedes donde se llevarán a cabo los juegos en la Subregiones, están a la espera que los municipios confirmen para poder publicar oficialmente dónde serán.

La Organización Sindical le recordó a la Secretaría de Educación que, de acuerdo con la normativa dada, en la conformación del comité departamental debe existir la participación de ADIDA, pero que nunca se ha invitado a las reuniones y mucho menos fue tenida en cuenta para la elaboración y expedición del reglamento de los mismos. Ha sido invisibilizada por completo.

La Subsecretaría se compromete a programar reunión la próxima semana e invitar al sindicato.

**CANALES DE ADIDA**

Recuerda seguir las redes sociales de ADIDA y sus canales oficiales para estar informado sobre temas de interés para los afiliados y comunidad educativa.

COMUNICACIONESADIDA

RADIO.ADIDA.ORG.CO

ADIDA

ADIDA

@ADIDASINDICATO

ADIDATELEVISION

WWW.ADIDA.ORG.CO

**JUNTA DIRECTIVA DE ADIDA**